



El carisma del cuidado y atención de los enfermos enseñado por la Madre Mercedes, perdura a través del tiempo como uno de los signos distintivos de la Congregación.

21. La enseñanza de la doctrina cristiana

En estos últimos capítulos, hemos destacado, admirado y compartido la múltiple labor de la Madre Mercedes y de otras religiosas del Conservatorio Caridad de San Francisco, al servicio de las poblaciones de Lobos y Chascomús. En un primer momento, la preferida fue Lobos; en un segundo momento, las tareas de las religiosas se concentraron en Chascomús, al servicio de los enfermos en Lazareto y en el Hospital local. Más tarde, todo el trabajo de las Hermanas se volcó hacia la problemática de los niños huérfanos o de los niños abandonados, evidentemente necesitados de todo: vivienda, escuela, comida, vestido, asistencia, cariño, instrucción, formación...

Esos cuidados a los niños huérfanos, ¿estaban contemplados en los Estatutos de la Congregación, o fue una iniciativa personal de la Madre, o de la Municipalidad, o de un grupo de damas de Beneficencia, o una respuesta a las más urgentes necesidades y bendecida por Dios y por los hombres, en particular del Señor Arzobispo, Superior de las Hermanas?

Nos hacemos estos planteos, porque, a causa de ese Asilo de Huérfanos, surgió un conflicto entre la Madre Mercedes de Chascomús y la Madre Tello, nueva Superiora del Conservatorio.

El Instituto de las Hermanas tenía como lema y emblema la *Caridad*. Y si hay personas más necesitadas de esa *Caridad*, son los niños huérfanos... El Conservatorio era llamado *Caridad de San Francisco*. Debía, pues, abrirse a toda forma de caridad, aunque las preferencias del Instituto se dirigieran a los enfermos.

Por otra parte, el mismo Instituto, de las tres motivaciones: santificación personal y asistencia a los enfermos, dedica la tercera a la *"Enseñanza de la doctrina cristiana, especialmente a los niños... Es una cláusula muy importante para todo tipo de apostolado. La formación moral y religiosa de los niños no es menos necesaria que la asistencia a los enfermos a domicilio.*

Esa enseñanza puede desarrollarse en las parroquias, en las escuelas, en los Hogares y Asilos... Esa enseñanza es particularmente necesaria a los niños de los Asilos de Huérfanos. No teniendo ni padre ni madre, los niños deben ser asistidos en sus exigencias materiales, culturales y religiosa, so pena de crecer como los niños de la calle, sin esperanza, sin futuro, sin fe, sin Dios...

Las modalidades de esos servicios de enseñanza dependen de muchos factores: o como norma del Instituto, o como preocupaciones de las Municipalidades o de Comisiones de Fomento.

Además de los problemas y exigencias ya señalados, no debemos perder de vista que el único superior de las Hermanas y el único intérprete de su Reglamento era el Obispo diocesano. Sus permisos, sus autorizaciones, sus orientaciones tienen fuerza legal; y la única respuesta coherente de las religiosas eran el acatamiento y la obediencia.

Nuevas autoridades del Instituto

Como ya lo señalábamos anteriormente, la Madre Mercedes, por problemas de salud, renunció al cargo de Superiora del Conservatorio *Caridad de San Francisco*, por cumplirse el plazo del trienio. Y el 24 de julio de 1888, el Señor Arzobispo procedió al nombramiento de la Madre Paula Tello como Superiora del Instituto.

Paula, cuando niña, había quedado favorablemente impresionada por la persona y las propuestas de Mercedes, tanto que retiró su adhesión a las Hermanas Dominicas, para seguir los impulsos fundacionales de Mercedes.

Las dos habían compartido las dificultades y las penurias iniciales, las primeras experiencias al servicio de los enfermos. Y cada una habrá tenido sus particulares puntos de vista acerca de los problemas de la comunidad. En los cargos del Consejo o Discretorio, Paula fue elegida como primera consejera.

En las *Crónicas* del Instituto se destaca un hermoso gesto de fraternidad. La Hermana Tello había caído enferma de cierta gavedad y, para curarse

más pronto, acudió a las oraciones de la Madre Mercedes. Y la enferma se levantó sanada, gracias a esas oraciones.

Con el nuevo nombramiento, Paula aportó al Instituto su entusiasmo juvenil, sus experiencias con los enfermos, su dinamismo y su creatividad.

Como es sabido, todo superior nuevo tiene en su mochila un racimo de ideas y novedades para el progreso del instituto. Por eso, para que los institutos puedan gozar de esos effluvis renovadores, los cargos de gobierno tienen plazo determinado, para que los Hermanos y las Hermanas se turnen...

Gracias a las capacidades y a los impulsos renovadores de la Madre Tello, el Instituto Conservatorio Caridad de San Francisco progresó en aumento de postulantes, que exigió la construcción de un nuevo Noviciado en la Calle Guise al 1945, en la fundación de varias casas en distintas Provincias y en la creación del nuevo cargo de Superiora Provincial y, más adelante, de Superiora General. Pero a la Madre Tello no le faltaban algunas debilidades y defectos, como susceptibilidades, envidias, celos, resentimientos..., que se expresaron en una oposición a la persona y a la obra de Madre Mercedes en Chascomús.

El distanciamiento ya había comenzado algún tiempo antes, cuando la Madre probablemente, había comenzado a atender a los enfermos del Lazareto de Chascomús.

Se lee en la *Memoria Manuscrita* de la Congregación que hubo un hecho bastante desagradable,

llevado a cabo a espaldas de la Madre Mercedes: *"Sin conocimiento de la Madre Mercedes, la Madre Tello y la Madre Acha hicieron construir una casita, obrando así bajo cuerda (aquí se ve que, desde los albores de su vida religiosa, la Madre Tello tenía tendencias y un genio emprendedor...)"*. En otras palabras, era un ocultamiento o desobediencia.

Tenemos otra importante novedad. En el año 1889, el Arzobispo nombró como Director del Instituto a Fray José Rosa Quiroga, Provincial de la Provincia de la Asunción OFM, quien sólo se hizo cargo del Instituto en el año 1890, luego de su regreso de Roma, adonde había ido por asuntos de su Provincia. Era un hombre de gran capacidad, dinámico y a la vez autoritario.

Sus actividades fueron muy útiles y de gran fecundidad. Con sus contactos y relaciones, con decidido entusiasmo hizo progresar el Instituto con numerosas nuevas fundaciones, pero a la vez creó divisiones y separaciones.

El Director tenía de la vida religiosa y del Instituto de las Hermanas unas ideas muy personales, que chocaron con otros responsables. No le gustó la realidad del Instituto y quiso purificarla, enderezarla y restablecer el orden según sus puntos de vista. Compartió la oposición de la Madre Tello contra la Madre Mercedes, a la que acusó de *"inobservancia e ilegalidad"*. Y por eso la desplazó, relegó y expulsó. Quiso renovar el Instituto de las Hermanas con nuevas Constituciones y un nombre nuevo de *"Hermanas Terciarias Franciscanas de la Caridad"*, nombre

por cierto mucho más expresivo que el anterior de "Conservatorio CARIDAD DE SAN FRANCISCO".

Las nuevas Constituciones eran necesarias, dado el crecimiento de la Congregación en el personal y obras, y debían sustituir a las normas de los viejos Estatutos, que por otra parte eran transitorias.

Esas nuevas Constituciones pertenecían a las Hermanas Franciscanas Estigmatinas de Italia y fueron "aceptadas por las Hermanas con la más plena decisión"; pero no se sabe si hubo alguna reunión previa de estudio.

No faltó un pequeño escamoteo, porque corrió la voz de que el Padre Quiroga, no sólo fue el traductor y el adaptador, lo que ya es un gran honor, sino también el autor del texto de las Constituciones.

Tenemos una muy seria acotación. Al llegar a este punto, queremos poner sobre aviso al lector que, al estudiar esos temas de oposición y de críticas entre unos y otros, queremos destacar los hechos en los testimonios de los actores, sin juzgar ni prejuzgar las intenciones de cada uno, que respetamos cordialmente.

Bibliografía:

Manuscrito Memorias: p. 25., y p. 31.; Córdoba, p. 55..

22. Causas del conflicto

Primera acusación: Según el grupo opositor, formado por la Madre Tello, el Padre Quiroga y algunas aliadas, el Asilo de Huérfanos no correspondía al carisma del Instituto, que sólo privilegiaba a los enfermos.

Pero "la enseñanza de la doctrina cristiana" estaba incluida en los Estatutos. El Asilo de Huérfanos era una respuesta a una grave necesidad y estaba autorizado y bendecido por las Autoridades civiles, eclesiásticas, municipales, populares...

Segunda acusación: la venta del terreno donado por el Dr. Teodoro Álvarez fue un aporte muy útil y necesario para la compra del "Recreo" de Chascomús, pero no agradó a las Hermanas opositoras. He aquí la perla de una queja: "Estos acontecimientos, que se creía que harían progresar el Instituto, sólo sirvieron para retardar el desarrollo, a pesar de la buena voluntad que había en todas partes...". Por eso, la Madre Mercedes es acusada como "fundidora de casas" y, tal vez, también, de malversadora. He aquí sus palabras a su amiga Josefa Aguirre: "Pido a Dios que me dé fuerzas, pues pienso emprender un

asunto serio con el Señor Arzobispo y que nos saquemos las caretas y veremos cómo soy fundidora de casas y cuáles son los caudales que me han entregado para fundar casa. Yo pediré los motivos que tienen para tratarme de Gobierno satánico, pues estoy en mi derecho de defender mi honor”.

Toda Congregación hace esfuerzos y sacrificios en personal y dinero para abrir y sostener una nueva fundación, sobre todo cuando hay necesidades y urgencias graves, como las que afectaban al Asilo de Huérfanos. Las Hermanas opositoras ya tenían su vivienda, aunque estrecha, y podían esperar. Ampliar la vivienda era un bien y era señal de progreso. Pero el Asilo no podía esperar: era una cuestión prioritaria. He aquí algunas líneas de San Juan Crisóstomo: “¿De qué serviría adornar la mesa de Cristo con vasos de oro, si el mismo Cristo muere de hambre? Da primero de comer al hambriento y, luego, con lo que te sobre, adornarás la mesa de Cristo... ¿De qué serviría recubrir el altar con lienzos bordados en oro, cuando niegas al mismo Señor el vestido necesario para cubrir su desnudez...?”.

Tercera acusación: Con la fundación del Asilo de Chascomús, se debilitó todo el personal de la casa central de Buenos Aires. Para toda empresa, el crear sucursales es progresar y propagarse; y dedica el personal más capacitado para atenderlas. Toda compuerta para riego saca agua del río pero para un bien mayor: aumentar la producción.

Cuarta acusación: La fundación de la casa de Chascomús se hizo sin los debidos permisos. He

aquí las propias palabras del Padre Quiroga, Director del Instituto: “La Congregación Terciaria Franciscana pretende continuar siéndolo, a pesar de haberse separado de la obediencia del Instituto, y de no tener autorización ni erección canónica de parte de los preladados de la Orden Franciscana... La ex Madre Mercedes Guerra y otra que la acompaña han dejado de ser religiosas Terciarias Franciscanas, por haberse separado de la obediencia del Instituto...”. Son palabras crudas, tajantes y terminantes, pero jurídicamente sin ningún valor, porque la Congregación “Conservatorio Caridad de San Francisco” era diocesana y sujeta a la plena jurisdicción del Obispo.

Como veremos en el próximo capítulo, todos los pasos que ha dado la Madre Mercedes en la fundación del Asilo de Huérfanos de Chascomús, están luminosamente autorizados y bendecidos por el Señor Arzobispo.

Quinta acusación: En algunos documentos de las Hermanas opositoras, se habla de que la Madre Mercedes y las religiosas que con ella estaban, *abandonaron el Instituto, salieron del Instituto, fueron exclaustradas...* Sin embargo, en toda la mejor documentación jamás se habla de que abandonaron o salieron de la Congregación, sino de una constante adhesión y fidelidad al Instituto. Sin embargo, se nota que el Padre Quiroga había lanzado el ostracismo contra ellas y había prohibido a las Hermanas que se comunicaran con ellas. He aquí las afirmaciones de la Superiora General, Madre Spontón, después de haber recogido las voces mayoritarias de las Hermanas: “Cuando la Madre Mercedes fundó el Asilo de Ni-

ñas, tuvo que sufrir el desprecio, la soledad, el rechazo de las religiosas y especialmente el de la Madre Paula que no quería reconocerla como fundadora. Y es así que cuando iba a la casa-noviado de la Calle Guise se la recibía en la sala y ya no se le permitía entrar por el mismo motivo. Las Hermanas la querían mucho, pero la Madre Paula y el Padre Quiroga les habían prohibido que se comunicaran con ella. Todas sufrían mucho por no poderle hablar. En la sala le servían un café o el desayuno...".

El mismo Arzobispo declara que la Madre se separó por la conducta de sus adversarias, o sea, que no se separó, sino que la separaron, la desplazaron, la relegaron, la proscribieron...

Ante este primer testimonio, añadimos el de la historiadora Lescarret, tantas veces citada, que era contemporánea de los hechos: *"La Fundadora, aunque apartada de su primera comunidad, quedó vinculada al Instituto por los votos que la ligaron en su profesión y dejó en él semilla fecunda de sus virtudes, en especial la abnegación y la caridad con el prójimo que perdura hasta el presente..."*.

"El Instituto mira a la Madre Mercedes, a quien siempre profesó respeto, cariño y veneración, como al tronco principal de esta rama señálica. Su alejamiento, sin romper los lazos de la caridad, la hizo seguir otra senda más adecuada a su edad, carácter, ideología, etc. Sus posteriores apariciones en la casa de las Hermanas, fueron manifestaciones del afecto que profesaba a su primera familia religiosa.

Nos preguntamos: ¿por qué tanta oposición, tanto desprecio, tanta proscripción? La clave nos la da la misma Madre Spontón: *"Se pensó en un momento hacer pasar como fundadora a la Madre Paula y fundador al Padre Quiroga. Todos estos relatos los escuché de las Cofundadoras, del Padre Julián Lagos y de Hermanas que conocieron a la Madre Mercedes"*.

Despedida - testamento

Tal vez de regreso de la peregrinación romana, la Madre Mercedes hizo una visita al noviciado de Calle Guise. Además de los fabulosos relatos sobre sus peripecias romanas y sobre su audiencia con el Santo Padre, como vamos a estudiarlo en el próximo capítulo, la Madre quería esparcir sus muestras fraternales de simpatía y cariño. He aquí cómo la cronista Lescarret describe esa visita, durante la cual se reafirmó que el Asilo de Huérfanos de Chascomús era una casa filial de la Congregación y que pertenecía a la misma y a la vez se volvió a tejer los lazos de la fraternidad, colaboración y amistad:

"En los últimos días de su vida, la Madre hizo una visita como de despedida, aunque nada hacía prever un fin cercano. Allí se mostró atenta y cariñosa, sobre todo con la que ella miraba como a verdadera hija, la Hermana Coleta de las Llagas Igarzábal, a la que se puede considerar como a la primeta educanda del Instituto. La Madre la adoptó desde su tierna edad, dándole una instrucción tan completa como era posible en esa época; y la religiosa supo corres-

ponder colmadamente después, poniéndolo todo al servicio del Instituto, del cual, en la actualidad, se la puede considerar como una de las columnas más sólidas, que lo sostienen.

"En esta última visita, la Madre Mercedes manifestó que, aunque estaba alejada, no era indiferente a los intereses de la Congregación, a la que pertenecía parte de los bienes que manejaba, que sus deseos eran que la casa de Chascomús fuera regentada por nuestras religiosas después de su muerte, deseando que sus postreros días fuesen en compañía de las que siempre consideraba como sus Hermanas.

"Estos deseos no llegaron a realizarse, por haber llegado tarde el aviso de su enfermedad; pero sus venerados restos descansan en el panteón de la Comunidad...".

La enfermedad une a las Hermanas

Pese a las desinteligencias y acusaciones, no faltaban entre las Hermanas aproximaciones y muestras de respeto y cariño, sobre todo en ocasiones de las últimas dolencias de la Madre. He aquí lo que escribe la Madre Spontón:

"Después de algún tiempo, cayó enferma la Madre que le imposibilitó llegar al noviciado. Entonces la Madre Paula intentó en varias oportunidades visitarla; pero ella se negaba a recibirla, hasta que un día ideó ir con la Madre Coleta, que era su secretaria y a quien la Madre Mercedes quería mucho y le permitió entrar. Y así lo hicieron varias ve-

ces y es como la pudieron ver los últimos días. Murió en la casa de su sobrina...".

La cronista habla de la negación a recibirla. No conocemos las circunstancias de esa resistencia a recibirla, si nacía de ella o de los asistentes o de algún pico de delirio.

Pero, sin duda, de una parte y otra se deseaba olvidar el pasado y se intentaba tejer nuevamente los lazos de la fraternidad, colaboración y amistad.

En todo caso, era una hermosa respuesta a la exhortación del Obispo: "¡Ojalá lleguen días más luminosos, en que SE UNAN LAS TERCIARIAS FRANCISCANAS".

Bibliografía:

Lescarret, p. 14...; Relación testimonial de la Madre Spontón...; Castro, pp. 415...; 420...; 425...